

Quinto Procurement De Órganos Se Realiza Con Éxito En El Hospital Regional

24/04/2023



Durante la tarde del viernes 21 de abril del 2023, se realizó la quinta intervención quirúrgica de procurement de órganos en el recinto hospitalario, esta vez de Hígado y Riñones.

La cirugía tuvo una duración de alrededor de 5 horas y durante este procedimiento en particular, se coordinan todas las unidades críticas del Hospital Puerto Montt, antes, durante y después de la cirugía. El proceso, además involucra una organización eficaz al momento del traslado de los órganos, gracias a la colaboración a nivel logístico de Carabineros de Chile pertenecientes a la X Zona, este traslado eventualmente beneficiará a múltiples receptores de la lista nacional de espera de trasplantes.

Los invitamos a informarse más sobre el proceso de donación de órganos en la página web del Ministerio de Salud

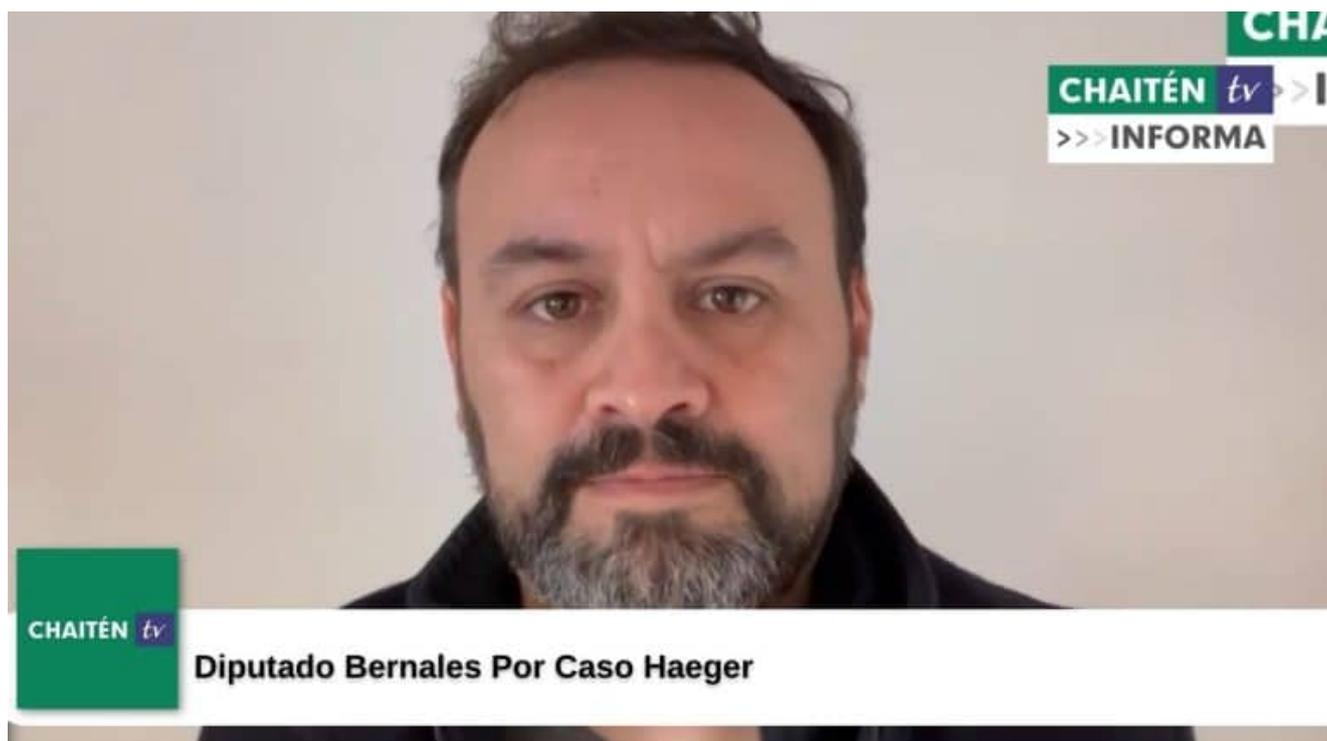
yodonovida.cl”.

Según los especialistas, actualmente hay más de 2400 personas que esperan un órgano, muchos de ellos con riesgo vital que requieren un corazón, pulmón o un hígado y otros, en procesos de diálisis realizando procedimiento al menos tres veces a la semana.

La Región de Los Lagos cuenta con una de los índices de donación de órganos más altas de Chile, alcanzando una tasa de 23 donantes por millón de habitantes, lo que dista de los 5 a 6 donantes por millón de habitantes como promedio nacional, de acuerdo a cifras del Ministerio de Salud.

Diputado Bernalles Por Caso Haeger

24/04/2023



Lamentablemente no comprendemos la decisión de los tribunales de dejar en libertad condicional al asesino de Viviana Haeger. En una crisis de seguridad y de desconfianza de todas las instituciones públicas, la ciudadanía realmente se pregunta, cuáles fueron los motivos para dejar en libertad a esta persona que le quitó la vida a Viviana Haeger.

En una primera instancia recordemos que Fiscalía solicitó 17 años de prisión, a lo que tribunales decretó 10 años de prisión y hoy día por aparente buena conducta, esta condena final a terminado con 8 años efectivos de prisión, por lo tanto, acá las señales que se dan a la ciudadanía son a mi modo de ver equivocadas y necesitamos realmente con los temas de delincuencia poner mano dura, de lo contrario las señales que damos son completamente equivocadas.

**Hasta El 30 De Abril Mipymes
Y Cooperativas Podrán Acceder
Al Alivio A La Deuda
Tributaria.**

24/04/2023

¿TIENES UNA PYME O UNA COOPERATIVA?

CHAITÉN tv
>>> INFORMA

CONOCE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE ALIVIO A DEUDA TRIBUTARIA

ACCEDE HASTA EL 30 DE ABRIL

CHAITÉN tv

Hasta El 30 De Abril Mipymes Y Cooperativas Podrán Acceder Al Alivio A La Deuda Tributaria.

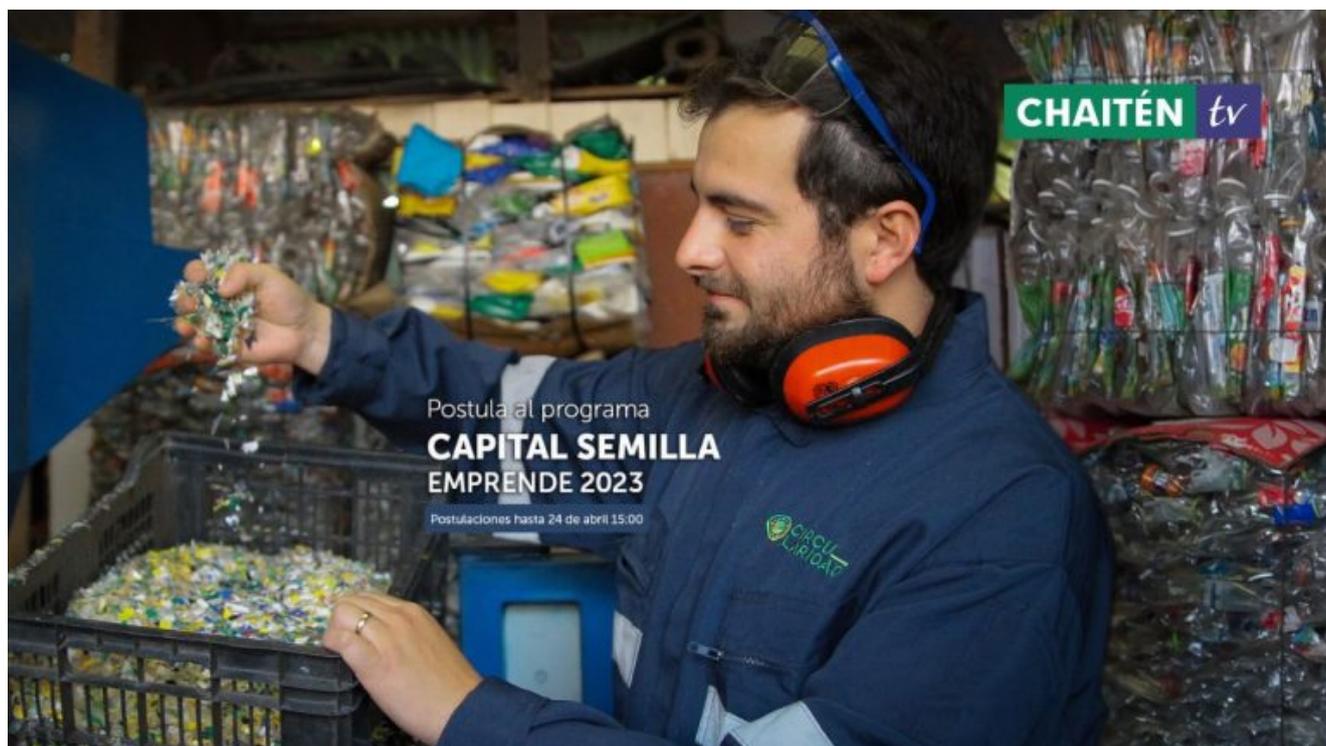
La ley alivio tributario es un beneficio que permite hacer convenios en cuotas o pagos al contado, con 100% condonación de intereses y multas, buscando dar cierta liquidez a las empresas y las personas que tienen deuda desde el estallido social y la pandemia.

Para poder optar a este beneficio, los contribuyentes deben tener deudas morosas entre el 31 de octubre de 2019 y el 30 de junio de 2022. Cumpliendo esta norma, las empresas pueden optar al 100% de la condonación sobre multas e intereses adicionales a la deuda original.

Mas información en <https://www.tgr.cl/convenios-de-pago/#conocer-convenios-disponibles>

Capital Semilla Sercotec 2023, 5 Consejos Para Postular por Emprendetube

24/04/2023



Consejos Para Postular por Emprendetube

¿Qué es?

Es un fondo concursable de Sercotec que promueve la creación de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado a través de su formalización.

Para implementar el proyecto de negocio, cofinancia un plan de trabajo que incluye acciones de gestión empresarial e inversiones en bienes necesarios para cumplir el objetivo del proyecto

¿Qué apoyo entrega?

Entrega un subsidio de \$3,5 millones para concretar las actividades detalladas en el plan de trabajo. De estos:

Un mínimo de \$200 mil y un máximo de \$500 mil pueden destinarse a acciones de gestión empresarial, tales como asistencia técnica, capacitación y marketing.

Desde \$3 millones hasta \$3,3 millones pueden destinarse a inversiones, tales como activos, habilitación de infraestructura y capital de trabajo.

Cada emprendedor o emprendedora seleccionado/a deberá entregar un aporte en efectivo, el cual corresponderá a un porcentaje del subsidio Sercotec y estará definido en las bases de postulación.

Asimismo, deberá financiar cualquier impuesto asociado a su proyecto.

¿Quiénes pueden acceder?

Emprendedores y emprendedoras, mayores de edad (igual o mayor a 18 años), sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, que presenten un proyecto de negocio que cumpla con el foco definido por la convocatoria de Sercotec en su región, señalado en las bases de postulación.

¿Cómo postular?

- 1.- Registrarse como usuario o usuaria de Sercotec.
- 2.- Descargar y leer detenidamente las bases y anexos de la convocatoria.
- 3.- Responder Test de Emprendimiento.
- 3.- Completar y enviar el formulario de postulación, video de presentación y los documentos requeridos, verificando que cumplan con el formato y contenido solicitados, en el plazo establecido.

5 Consejos Para Postular por Emprendetube

Link para Postular
<https://www.sercotec.cl/capital-semilla-emprende>

Aumentan A Más De Un 60% Las Atenciones Por Infecciones Respiratorias En La Urgencia Del HPM

24/04/2023



Pese al debilitamiento del fenómeno de “La Niña”, este año los expertos observan pocas precipitaciones en gran parte del país y apuntan a una amenaza mayor: mayor frío y aumento de IRAS o enfermedades respiratorias.

Las condiciones meteorológicas como el frío obligan a los hogares a calefaccionar con leña, provocando contaminación ambiental y, por ende, aumentan las complicaciones respiratorias en los pacientes crónicos pediátricos generando aumento en las atenciones.

En la Urgencia Pediátrica del Hospital Puerto Montt, las atenciones promedio han aumentado de 60 pacientes a principios de marzo a 115 diarios en los últimos días, lo que equivale a un incremento superior al 60%.

Además, respecto a las atenciones de infecciones respiratorias, el alza durante el fin de semana pasado fue de más de un 23%, lo que se traduce en un aumento de 26 a 30 atenciones por día, situación que continuará en aumento.

A partir de lo anterior, la Dra. Marcia Vega H., Broncopulmonar Infantil y coordinadora de la Urgencia Pediátrica del Hospital Puerto Montt, es enfática en señalar que, “ya se ha ido notando el aumento progresivo de la curva, desde la vuelta a clases de los niños (as) y, en especial, el alza se da en las patologías respiratorias”.

Además, se evidencia el fenómeno del “silencio inmunológico” que para la especialista, responde a una situación viral e inmunológica compleja, posterior a la pandemia del Covid 19, ya que muchos niños y recién nacidos no han estado expuestos a virus como Influenza, Covid o VRS u otros.

Respecto a las patologías en que concentran las mayores consultas se encuentran: Rinovirus, Metaneumovirus, Virus Respiratorio Sincicial, crisis asmáticas, Covid, los que se dan como cuadros respiratorios obstructivos en menores de 1 año, y riesgo en los menores de 3 meses y recién nacidos.

La especialista hace una distinción respecto a cuándo y en qué momentos acudir a un centro de salud de urgencia señalando:

En el caso de los niños (as) recién nacidos hasta el año de edad: la especialista recomienda: “si Ud. como padre o madre observa que el bebé tiene dificultades para respirar, no se alimenta bien, esta decaído, respira rápido, labios azulados y que al respirar además se le hundén las costillas, debe acudir de forma inmediata a un centro de salud de urgencia tanto SAR

como urgencia del Hospital o centros de salud privados”.

“Si el menor de edad tiene 5 años o más, y presenta un cuadro de resfrío y mucosidad, con una fiebre de 38° que se puede prolongar hasta 48 horas, pero si se alimenta bien, no tiene vómitos y no está decaído; la recomendación es que no asista a un centro de salud y pueda hidratar al menor manejando el tema en su domicilio, y de esta forma evitar que se contagie de otros virus”.

Respecto a la fiebre señala: “es importante distinguir que cualquier temperatura menor a 37.5° no es fiebre, 38° se considera aún una fiebre baja, recién cuando el menor de edad tiene una fiebre de 38,5 -39° persistente o que no cede con antipiréticos como ibuprofeno o paracetamol durante 48 horas o más, podemos sospechar que estamos frente a una infección bacteriana o una infección viral que se haya sobre infectado. Lo anterior se da para todos los menores salvo, los menores de 1 mes, que deben consultar SIEMPRE que tengan fiebre objetivada con termómetro”.

Para finalizar la especialista entrega las siguientes recomendaciones generales:

- Si ud. está resfriado o tiene alguna enfermedad respiratoria, es importante que tome en cuenta las 3 medidas COVID para evitar que su menor se contagie: uso de mascarilla, lavado de manos y tener distancia con otros integrantes del hogar para impedir que se contagien todos.
- Evitar la contaminación intradomiciliaria especialmente el tabaco, humo, parafina entre otros; pues aumenta el riesgo de padecer infecciones respiratorias agudas y neumonía.
- Ventilar las habitaciones, ya que la carga viral aumenta en cualquier lugar cerrado y esto genera enfermedades respiratorias

- Si ud. es adulto y es parte de los grupos de riesgo debe vacunarse contra el COVID y la Influenza, para evitar el contagio con menores.
- Importante a destacar que todos los pacientes crónicos, en especial los pacientes asmáticos, jamás deben dejar su tratamiento de lado, aunque se sientan bien, ya que eso puede generar crisis sobre todo obstructivas complejas en menores de edad.

Temporada Estival 2023 Cierra Con 291 Denuncias Por Problemas Con El Acceso A Playas

24/04/2023



- **Se actualizó el formulario de denuncias simplificar este procedimiento que contribuye a la tarea de resguardar el acceso de las y los usuarios.**

- **En la región de Los Lagos se reportaron 34 denuncias.**

Terminada oficialmente la temporada estival, el Ministerio de Bienes Nacionales realizó un balance de las denuncias que se registraron a nivel nacional sobre problemas de acceso a las playas de mar, ríos y lagos.

Según las cifras de la Unidad de Fiscalización, de enero a esta última semana de marzo **se registraron 291 denuncias** a lo largo del país, concentradas en las regiones de Coquimbo (47), Biobío (44), Maule (39), Los Lagos (34), Valparaíso (27), O'Higgins (22) y Los Ríos (21).

La mayoría de las denuncias ingresadas fueron por acceso cerrado (96), cobros para ingresar (78) y la presencia de un tercero que impide el acceso a la playa (54).

Si bien el grueso de las denuncias se registra en los meses de verano, el derecho al acceso a las playas de mar, río y lagos es un tema permanente durante todo el año dado sus múltiples usos turísticos, sociales y económicos.

Por eso, el Ministerio de Bienes Nacionales perfeccionó el formulario de denuncias, para hacerlo más simple para los usuarios, que se encuentra en la página web www.bienesnacionales.cl, que facilitará el proceso a las personas.

La Ministra De Bienes Nacionales, Javiera Toro, recalcó que “la tarea de nuestro ministerio es velar por el libre acceso a las playas de mar, ríos y lagos, pero en ese esfuerzo no podemos trabajar solos, es importante que las y los propietarios de terrenos colindantes colaboren facilitando el

acceso de las personas como también respetando los accesos ya establecidos; y es relevante que los usuarios y trabajadores de la zona costera cuiden los accesos y playas, contribuyendo a mantenerlas limpias”.

Este 2023, Bienes Nacionales adquirió una dotación de 12 nuevos drones, los que se suman a los 4 con los que ya se contaban. Con eso, ahora cada región del país tendrá uno para fortalecer la capacidad fiscalizadora, lo que incluye chequear el acceso a playas.

Al respecto, la ministra Toro destacó “las medidas que hemos tomado en Bienes Nacionales para fortalecer nuestras capacidades fiscalizadoras, tanto a través de los nuevos drones, como con esta plataforma de denuncias más amable que facilita el proceso a la ciudadanía”.

Presentan Querrela Contra Autor De Atropello De Profesora En Inicio De Clases El Día 6 De Marzo De 2023

24/04/2023



*La familia de la profesora fallecida, Antonieta Isabel Guenel Águila, presentó querrela criminal por **cuasidelito de homicidio** y por el delito de **incumplimiento de la obligación de prestar auxilio a la víctima, previsto y sancionado en el artículo 195 inciso tercero de la ley de tránsito, en contra del autor del atropello.***

La familia de la profesora fallecida, representada por su hijo, el menor de iniciales **L.J.O.G**, presentaron una querrela criminal, en compañía de su abogado don Felipe Hinostroza Bahamonde, por **cuasidelito de homicidio** en accidente de tránsito y por el delito de **incumplimiento de la obligación de prestar auxilio a la víctima, previsto y sancionado en el artículo 195 inciso tercero de la ley de tránsito, en contra del autor del atropello el pasado 6 de marzo.**

El lamentable hecho ocurrió en el contexto de inicio de clases del año 2023, el 06 de marzo, a las 08:10 horas aproximadamente, en circunstancias que el imputado, conducía vehículo marca Nissan, modelo Sentra II, PPU TW.90-67, por la caletería de la ruta 5 sur en dirección al norte, en cercanías de la Bodega Megacentro, altura del km 1024 en la comuna de Puerto Montt a exceso de velocidad, en condiciones no aptas

para la conducción, sin estar atento a las condiciones de tránsito, infringiendo el derecho preferente de paso de doña ANTONIETA ISABEL GUENEL ÁGUILA, siendo atropellada por el vehículo conducido por el imputado. Como consecuencia de lo anterior, la víctima falleció en el lugar, producto de un politraumatismo lesiones graves y mortales compatibles con el atropello. El imputado, sin verificar el estado de salud de la víctima, dándose a la fuga, sin prestar auxilio y no dando cuenta a la autoridad más próxima.

Al respecto, la familia representada por la hermana de la víctima, doña Susana Guenel señala: “nosotros como familia pedimos que justicia y que se aplique el máximo que la ley establece, en contra la persona que dio muerte a nuestra hermana dejando a nuestro sobrino de 13 años sin su amada mamá, que cumpla su condena como corresponde con cárcel efectiva, y que no quede impune.

Por su parte el abogado que los representa a la familia, don Felipe Hinostraza Bahamonde señala: “El objetivo de la presentación de la querrela es perseguir la responsabilidad del imputado con el máximo rigor de la ley, intervenir en el proceso judicial, solicitar diligencias, hacer presentaciones, y alegaciones, todas conducentes a conseguir la pena más alta posible para el imputado, siempre dentro del marco de las las normas aplicables”.

El proceso judicial continuará con la familia de la víctima como interviniente.

Felipe Hinostraza Bahamonde, Abogado

Fotografías portada SoyPuertomontt

Tasa De Desocupación Fue De 3,7% En El Trimestre Móvil Diciembre-Enero-Febrero En La Región De Los Lagos

24/04/2023



Según la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación regional durante el trimestre diciembre 2022-febrero 2023 fue de 3,7%, registrando un aumento anual de 0,6 puntos porcentuales (pp.) respecto a igual período del año anterior. En contraste, los ocupados aumentaron 5,8% en doce meses, lo que equivale a 19.075 personas.

“Lo primero que quiero resaltar acá es que, en un contexto como el actual, la cifra más importante que uno debiera revisar es, justamente, lo que tiene que ver con la generación de empleos. El desempleo depende tanto de los empleos que crean, como también, cuánta gente sale a buscar empleo. Lo que está ocurriendo a nivel nacional en los último tres meses es

que, mes a mes, hemos tenido un aumento del empleo, es decir, nuestra economía está generando más empleo, cada mes está generando más empleos que el mes anterior. Lo que está ocurriendo, al mismo tiempo, que es una buena noticia, es que producto de que se están generando más empleos, también más personas están saliendo a buscar trabajo y eso finalmente se combina en la tasa de desempleo. Así que, lo primero que querría señalar, es que en términos agregados y desagregados, en términos de funcionamiento de nuestra economía hay buenas noticias, porque la economía chilena está siendo capaz de generar más empleos. Por supuesto, esto no es suficiente, si hay más personas que están buscando empleo y eso aumenta la tasa de desempleo, eso significa que tenemos un desafío mayor de ir generando empleos aún más rápido, con aún más fuerza de lo que estamos logrando en la actualidad y en ese desafío estamos todos involucrados”, manifestó el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, en punto de prensa realizado en Puerto Montt.

Por su parte, el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Ángel Cabrera, manifestó que «La tasa de desocupación regional durante el trimestre diciembre 2022 – febrero 2023 fue 3,7%, registrando un aumento de 0,6 puntos porcentuales (pp.) respecto a igual período del año anterior. En tanto, los ocupados aumentaron de muy buena manera en 5,8% lo que representa 19.075 personas más ocupadas. Como observamos los ocupados formales continúan en aumento de manera sostenida en la región de Los Lagos según el INE. Mes a mes, en la zona, se ha evidenciado una recuperación paulatina del empleo. Por ello, continuamos redoblando esfuerzos, articulando un trabajo continuo con las OMIL de toda la región y organizando ferias laborales en las distintas comunas. Justamente a través del Sence en trabajo articulado con las OMIL durante el 2022 logramos colocar a más de 5 mil personas en la zona en puestos de trabajo. Además, estamos trabajando fuertemente, por instrucción de nuestro Presidente Gabriel Boric y de nuestra Ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara en

promover la formalidad a través del IFE Laboral junto al Subsidio Protege. Estos datos nos movilizan con más fuerza para mejorar las cifras en materia de empleabilidad, por lo que seguiremos reforzando esta y otras medidas en pro de los trabajadores y trabajadoras”.

La variación de la tasa de desocupación fue producto del aumento de la fuerza de trabajo (6,6%) en mayor proporción que los ocupados (5,8%).

En cuanto a la tasa de participación se ubicó en 49% en doce meses, mientras que la tasa de ocupación se situó en 47,2%.

Dan Inicio A Innovador Programa De Formación Para Emprendedores Turísticos De Calbuco, Mautlín Y Puerto Montt

24/04/2023

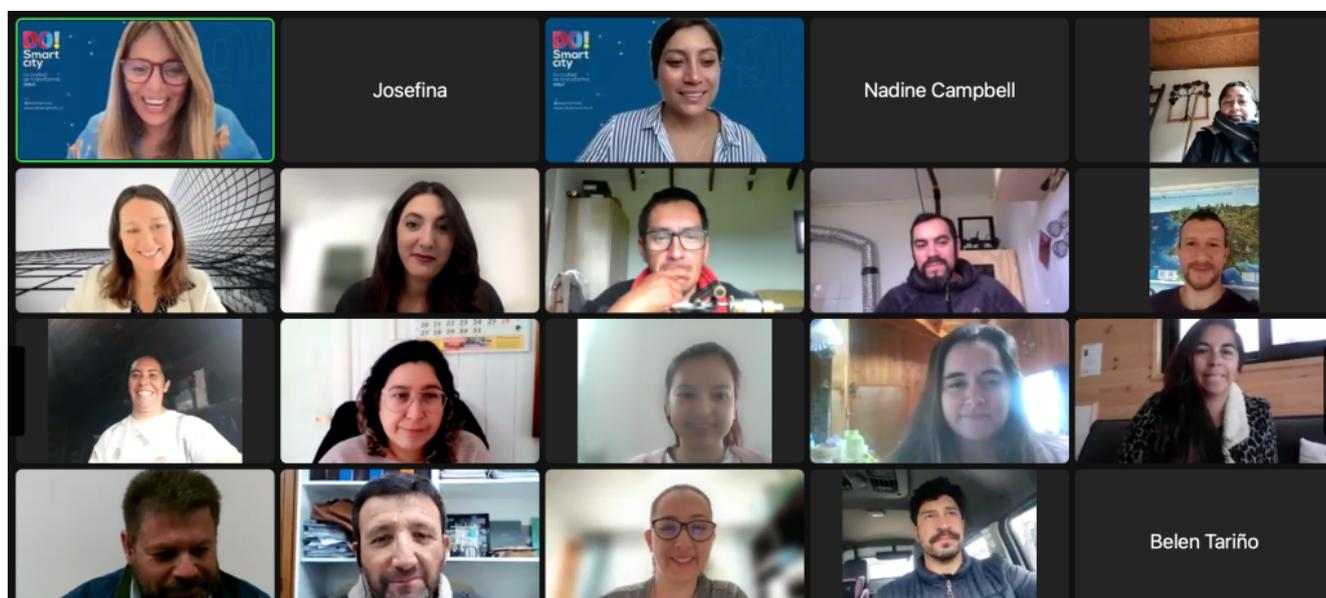


Con la idea de entregar formación teórico-práctica en procesos de transformación digital a emprendedores, micro empresas y pequeñas empresas pertenecientes a la cadena de valor del sector turístico, de las comunas de Puerto Montt, Maullín y Calbuco, con la finalidad de que puedan mejorar su competitividad y consigan adaptar sus procesos de negocios, a un nivel más alto de digitalización, poniéndose así al nivel de las mejores prácticas de gestión turística, se inició formalmente el trabajo del programa Patagonia Costa: Turismo Inteligente.

El programa, lanzado a través de un seminario virtual que contó con la participación de speakers internacionales expertos en la materia, es desarrollado por DO! Smart City, y financiado por CORFO Los Lagos y el Gobierno Regional de Los Lagos; y beneficiará a 40 emprendedores de las comunas de la zona sur de la provincia de Llanquihue.

El Director Regional de Corfo Los Lagos, Gabriel Pérez, mostró su esperanza de que este programa abra el camino para que las empresas del sector turístico de las comunas de Puerto Montt, Calbuco y Maullín puedan adoptar un nivel más alto de transformación, que potencie los destinos bajo el concepto de

“Destino Inteligente”. “Este evento permitió a los participantes acceder a prácticas internacionales al tiempo de motivarlos a iniciar un proceso de transformación digital y ver cómo ello es un factor de valor para el desarrollo de la gestión turística”, comentó.



Pérez enfatizó en la necesidad de que los emprendedores del turismo aprovechen todas las oportunidades de formación y mejoramiento tecnológico, que les permita ser más visibles en el mercado internacional, cambiando su enfoque en la materia. «Hoy nosotros competimos a nivel de destino como Patagonia, con otros como México o el sudeste asiático, y con otras localidades. Por ello, es necesario salir de la lógica de competir con el de al lado, y establecer mecanismos que busquen una relación virtuosa entre la cooperación y la competencia, para poder posicionar al destino, y competir efectivamente y en plenitud de condiciones, con los grandes destinos a nivel mundial», indicó.

Programa Innovador

Los 40 emprendedores del rubro turístico que participarán de Patagonia Costa: Turismo Inteligente recibirán durante 10 meses información, conocimiento, capacitación, y herramientas para que puedan transformar digitalmente sus empresas, destacar entre sus pares, y contribuir al mejoramiento de la

cadena de valor de la industria y el ecosistema turístico de toda la región.

«Queremos impulsar el trabajo de los emprendedores del turismo en estas comunas, para que de la mano de la tecnología, mejoremos la experiencia de los miles de visitantes que anualmente vienen a conocer estos bellos paisajes, y con un impulso de este sector productivo, podamos elevar la calidad de vida de los habitantes de estas comunas», explicó la Presidenta de la D0! Smart City, Solange Arredondo.

«Nuestro foco es desarrollar, capacitar, entregar información, conocimiento y herramienta a las empresas participantes, para que puedan avanzar en la transformación digital, y también desarrollar componentes que serán valiosos para todo el ecosistema turístico de la región, considerando el enfoque de cadena de valor que tiene la industria. No solamente es necesario capacitar a las empresas, sino que se requiere desarrollar la industria y el mercado, donde han de desplegarse las nuevas estrategias de las empresas atendidas”, finalizó Arredondo

Cirugía De Columna Devuelve Movilidad A Niña De 16 Años En El Hospital Puerto Montt

24/04/2023



“Las 12 horas más angustiantes de mi vida”, así calificó Rosa Barrientos, el tiempo que esperó por la anhelada noticia: su hija de 16 años de iniciales C.P.S.B., volvería a caminar gracias al equipo de especialistas del Hospital Puerto Montt, y ahora sólo tenía que preocuparse de batallar contra el cáncer de huesos que la afectaba a su corta edad.

Producto de dicho cáncer, una de las vértebras de la columna colapsó y se fracturó, causándole mucho dolor, compromiso neurológico y la imposibilidad de movilizar las piernas, por lo que su madre acudió de urgencia al Hospital de Alta Complejidad de la Región de Los Lagos, referente neuroquirúrgico del sur austral.

Luego de evaluar a la paciente por parte del personal médico, se decidió someterla a una compleja cirugía de urgencia, la que, gracias al trabajo sinérgico del equipo de salud multidisciplinario de urgencias, resultó exitosa, y la paciente logró salir caminando de vuelta a su casa en Puerto Varas.

Durante la operación se contó con toda la experiencia del equipo de multidisciplinario de urgencias del HPM, el que se

articuló de forma rápida y eficiente para “reconstruir de nuevo la columna dorsal y sacar una vértebra invadida por tumor. Esto se realiza abriendo parte del tórax, resecando costillas, todo esto sin manipular las estructuras neurales que son extremadamente sensibles, y que habían perdido su función, ya que la paciente llegó sin mover las piernas”, detalló el Dr. García.

El especialista en columna precisó que “este tipo de intervenciones son extremadamente poco frecuentes en condiciones de emergencia, una cirugía de estas características en el Hospital Puerto Montt se da habitualmente como cirugías programadas, que se hacen en el pabellón de neurocirugía con un equipo entrenado para este tipo de intervenciones, lo que hace mucho más notable el trabajo realizado por la unidad de urgencias”.

Para la Señora Rosa y su hija ahora comienza la lucha contra el cáncer de huesos, la que está en constante supervisión por el Comité de Oncología HPM, el que evaluará su traslado al Hospital de Valdivia para seguir con tratamiento de radioterapia, mientras que las sesiones de kinesiología se realizarán en la institución puertomontina.

El Hospital Puerto Montt, como centro de salud pública y de alta complejidad, es referente neuroquirúrgico en la Zona Sur Austral, respondiendo a las urgencias y patologías de este tipo, lo que pone a la institución hospitalaria de la Región de Los Lagos a la vanguardia en las intervenciones de columna y cerebro dentro de la Red Pública de Salud del país.